

Sra. Dña Aránzazu Sáez Sánchez  
Presidenta de AECAT  
Avenida de Córdoba, 15, 2ºB  
28026, Madrid  
[info@aecat.net](mailto:info@aecat.net)

**ASUNTO:** Desabastecimiento del IODURO (131I) SODIO.

Madrid, a fecha del certificado digital

Estimada Presidenta:

Queremos, en primer lugar, pedirles disculpas por la tardanza en enviar esta contestación en la que quedamos después de nuestra teleconferencia hace unas semanas sobre la actual situación de falta de suministro del IODURO I131 de SODIO para el tratamiento de las personas con carcinoma papilar y folicular de tiroides. Entendemos perfectamente la situación de desasosiego en la que se pueden encontrar los pacientes a los que se les retrasa una cita y viven con incertidumbre esta situación. Además, estamos seguros que, como ya ha ocurrido anteriormente, la ayuda de AECAT es decisiva para que la información llegue de forma efectiva a los pacientes.

Como conocen, el problema es que alguno de los reactores nucleares que producen el Iodo-131 están teniendo problemas de producción y eso afecta a todos los países a los que les suministra, entre ellos España. En concreto ha habido problemas en el IRE (Bélgica) y con el reactor HFR (Holanda), aunque el primero ya comunicó que iban a empezar la producción hace unas semanas.

En la actualidad hay dos titulares que comercializan Iodo-131 en España, CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. y GE HEALTHCARE BIO-SCIENCES, S.A.U., cada uno de ellos con cuotas de mercado diferentes y, probablemente, con adjudicaciones de concursos de suministro diferentes. En una situación en la que –como ocurre con los radiofármacos–

CORREO ELECTRÓNICO

sdaem@aemps.es

Página 1 de 2

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 50 28  
FAX: 91 822 50 10





la capacidad de producción de materia prima en reactores nucleares es limitada, los problemas de suministro terminan afectando a todas las compañías y no es siempre fácil que unas suplan los problemas de las otras.

La postura de España ha sido apoyar las iniciativas para garantizar la seguridad en la cadena de suministro de radioisótopos con fines médicos dentro del marco del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, en el que se encuentra también el Plan de Acción SAMIRA (Strategic Agenda for Medical Ionising Radiation Applications). Hay que tener en cuenta que la legislación vigente en materia de sustancias radiactivas prohibirá el uso de HEU (uranio muy enriquecido) en favor de LEU (uranio poco enriquecido) a nivel global, y que los proveedores están adaptándose a los requisitos pertinentes de esta regulación, por lo que se trata de un problema global.

No obstante, actualmente IRE Bélgica ha confirmado que ha reiniciado la actividad y que empezaba a disponer de producto a partir finales del mes pasado con lo que esperamos que el suministro entre en una fase de normalización.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional

Reciban un cordial saludo

agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

María Jesús Lamas Díaz  
Directora

